

# HOMENAJE DE MURCIA AL CARDENAL BELLUGA EN 1884

ANTONIO CRESPO

Se acaban de cumplir 120 años de la dedicación al cardenal Belluga de la antigua plaza de Palacio. El ilustre purpurado fue obispo de la diócesis durante casi dos décadas y dejó en Murcia numerosas muestras de su extraordinaria generosidad. A él deben su existencia, en la ciudad, entre otras instituciones, la Casa de Huérfanos y Maternidad (conocida como Inclusa), el Hospital, la Casa de Misericordia, el Seminario de San Fulgencio, los colegios de San Isidoro y San Leandro, además de otros establecimientos benéficos en Cartagena y Lorca, fundados, dotados o socorridos por el insigne obispo<sup>1</sup>.

La gratitud de los murcianos hacia Belluga estaba muy generalizada. Sin embargo, había transcurrido casi un siglo y medio de su muerte y este agradecimiento aún no se había materializado en forma de monumento, placa conmemorativa o dedicación de una calle o plaza.

Tuvo que llegar al año 1884 para que esto último se produjese. El impulsor principal fue un periodista: Rafael Almazán Martín, granadino de origen –como el cardenal– pero afincado en Murcia desde 1854 ó 55 y director del diario *La Paz*. Presidía una sociedad benéfica denominada precisamente “Belluga”, constituida a principios de julio de 1884 para costear actuaciones de la banda de música de la Misericordia “así como otras obras benéficas”<sup>2</sup>. Almazán dirigió un escrito al Ayuntamiento pidiendo que se otorgase el nombre de Belluga a la calle de la Frenería, comprometiéndose dicha sociedad a sufragar los gastos que originasen las lápidas. Se apoyaba la petición en la gratitud inmensa de todos los murcianos al

---

<sup>1</sup> *El Diario de Murcia*, 16-11-1884.

<sup>2</sup> Actas Capitulares, 14-7-1884.



cardenal y en que el actual nombre de la calle nada significaba, afirmación esta última bastante discutible <sup>3</sup>.

Examinado el escrito en un pleno municipal, el concejal García Alix señaló que la comisión de Policía Urbana debería dictaminar sobre el nombre de Frenería, como lo había hecho cuando el Ayuntamiento cambió el de “Poco Trigo” por “Isabel la Católica” en el barrio de San Juan. Otro concejal, Piqueras, manifestó que debería meditarse el cambio de nombre “pues a veces sucede que los nombres de calles que al parecer nada dicen tienen su significación histórica y popular”. Se acordó finalmente pedir un dictamen a la comisión de Policía Urbana <sup>4</sup>.

Esta comisión contestó, unos días más tarde, que si bien no había “razón alguna atendible” a que no se llamase calle de Belluga a la Frenería, “habiéndose tratado en varias ocasiones de la erección de una estatua” al cardenal en la plaza de Palacio, “sería más conveniente y oportuno el cambiar el nombre de esta” por el de Belluga, siguiendo así la tendencia del Ayuntamiento de dar nombres de personajes ilustres a sus calles <sup>5</sup>.

Este último pleno municipal resultó muy controvertido. Piqueras pidió que se aplazara la cuestión para cuando se instalase la estatua, a fin de que no pasara como con Saavedra Fajardo, cuyo nombre se dio a una calle [la antigua de la Rambla] y el monumento previsto se iba a alzar en otra, “produciendo alguna confusión”. Añadió con acierto que las calles, incluso las humildes, “tienen su historia y guardan sus recuerdos” y terminó –con mucho menos acierto– que parecía que la Sociedad “Belluga” hubiera querido “dar una lección al Ayuntamiento, que no tiene necesidad de ella” <sup>6</sup>.

Almazán, que era concejal también, replicó que no existía paridad en la comparación. La calle Saavedra Fajardo –vino a decir– se denominó así porque allí estaba la casa del famoso escritor y político, y las estatuas no pueden instalarse en las calles sino en las plazas, y que la de Belluga estaba previsto alzarla en la plaza de Palacio, nombre “que nada significa en la historia, pues solo por estar allí el palacio en que se alojan los obispos se llama así, y no recuerda tradición alguna” <sup>7</sup>.

El concejal-periodista, molesto por la frase final de Piqueras, indicó que la sociedad “Belluga” no había pretendido dar una lección a nadie, “sino dirigir un ruego, ya que si no fuera por personas ajenas a la Corporación, muchos acuerdos referentes a rotulación de calles habrían quedado sin cumplir, pues a particulares se debían lápidas como las de la calle de Ruipérez, “no habiendo el Ayuntamiento, ya por escasez de fondos u otras causas, cumplido con los acuerdos de la célebre sesión de 13 de noviembre del 79, con motivo de la inundación de aquel año, colocando las

<sup>3</sup> Lugar cit.

<sup>4</sup> Lugar cit.

<sup>5</sup> Actas Cap., 21-7-1884.

<sup>6</sup> Lugar cit.

<sup>7</sup> Lugar cit. De hecho, la plaza se denominó “de Santa María”, en un tiempo anterior, por su situación frente a la Catedral.



lápidas que muestran el agradecimiento de Murcia, existiendo tan solo la que los periodistas colocaron en la plaza de Cadenas”.

Piqueras recordó el cariño que cada cual tiene a la calle en que ha nacido o han vivido sus ascendientes, no pareciéndole bien que se les mude de nombre. Manifestó que el de Belluga debería otorgársele en una calle nueva <sup>8</sup>.

Puesto a votación el asunto, se aprobó denominar “plaza del cardenal Belluga”, a la de Palacio, dejando a la discreción del alcalde la ejecución del proyecto <sup>9</sup>.

La sociedad “Belluga” preparó unas fiestas conmemorativas para los dos últimos días de la feria de septiembre. Se iban a celebrar dos veladas literarias o artísticas y una manifestación por el centro de la ciudad, así como realizar un vistoso arreglo para la plaza de Palacio, con luces a la veneciana, banderas, etc. La comisión de Festejos propuso al pleno municipal que se concediese una subvención de 500 pesetas a la entidad organizadora, y así se acordó. El Ayuntamiento, además, aprobó asistir corporativamente al acto de descubrir la lápida con el nombre del cardenal <sup>10</sup>.

Sucedió entonces algo imprevisto: la alarma general ante una posible epidemia de cólera. Se suspendieron todos los festejos preparados, se adoptaron medidas de seguridad, y la ciudadanía vivió un mes de septiembre de incertidumbre y temor más que fundados. El azote del cólera no se produjo, si bien la epidemia golpearía a los murcianos un año escaso más tarde, constituyendo una de las más terribles catástrofes que ha vivido Murcia en toda su historia <sup>11</sup>.

Al comenzar noviembre, la sociedad “Belluga” se dispuso a celebrar los actos que había programado para dos meses atrás. El Ayuntamiento ratificó el acuerdo de contribuir con 500 pesetas a los gastos de la conmemoración <sup>12</sup> y se dirigió al vecindario, instándole a que se asociara a la “procesión cívica” a efectuar el domingo 16, a partir de la Casa Consistorial. El itinerario previsto era este: calles de Puerta del Sol (hoy, “del Sol”, simplemente), Frenería y Pascual, plaza de Monassot (actual de Santa Catalina), calles de la Platería, Príncipe Alfonso (la Trapería de hoy) y Salzillo, hasta la plaza de Palacio, en la que tendría lugar el descubrimiento de la lápida. Recordó el Ayuntamiento en su proclama que “los establecimientos benéficos en los que se albergan las clases desvalidas de nuestra ciudad se sostienen en gran parte con las rentas que les legara el caritativo cardenal” <sup>13</sup>.

El día señalado, se reunió en las inmediaciones de la Casa Consistorial “casi

<sup>8</sup> Actas Cap., 21-7-1884. Este criterio era muy razonable. Los Ayuntamientos murcianos han caído en el error, en los últimos doce o catorce años, de cambiar nombres tradicionales por otros modernos. Así, calle de Aliaga, por plaza (i) de José María Bautista; calle de Junco, por Antonio Segado del Olmo; calle Juan de la Cabra, por Cristo del Perdón... Es inexplicable, ya que surgen continuamente nuevas calles por rotular.

<sup>9</sup> Lugar cit.

<sup>10</sup> Actas Cap., 1-9-1884,

<sup>11</sup> La epidemia causó más de 2.000 muertos.

<sup>12</sup> Actas Cap., 3-11-1884.

<sup>13</sup> Actas Cap., 15-11-1884.



todo lo que en Murcia vale, por su saber, posición y talento”<sup>14</sup>. Poco después de las once de la mañana, se puso en marcha la comitiva, según el relato de *La Paz*. La abría una escuadra de batidores de la Guardia Civil; seguía la banda de música de Lorenzo Llinares; iban detrás los asilados de las casas de Beneficencia, con sus directores, administradores y demás funcionarios; a continuación, el colegio de La Purísima con su director y profesorado; banda de música de la Misericordia; sociedad “Belluga”, con su presidente, varios directivos y gran número de afiliados; sociedades “El Progreso” y “La Juventud”; sociedad “Amigos de Antonio Raya”, con su banda de música, casi todas ellas con sus estandartes y banderas. Después, las comisiones oficiales: Cabildo Catedral, secretario del Gobierno civil; seminaristas con sus profesores; representantes de la Real Sociedad Económica de Amigos del País y del Instituto Provincial; junta directiva de los Caballeros Hospitalarios; Colegio de Procuradores, comisión de curas párrocos, gran número de diputados provinciales y de jefes y oficiales de los distintos ejércitos; literatos, periodistas y, por último, el Ayuntamiento con sus maceros, guardia y banda municipal y un piquete de la Guardia Civil. Un éxito absoluto de participantes, como puede notarse.

Las calles –según testimonio de *La Paz*– estaban completamente ocupadas por multitud de murcianos. A las doce, llegó la comitiva a la plaza de Palacio, que estaba “bonita y elegantemente adornada”. Las comisiones subieron al estrado que “en el centro de ella se había levantado”, y el alcalde recorrió la cortina de la lápida entre los acordes de un himno escrito especialmente para la ocasión por el maestro Espino y que ejecutó la banda de música provincial<sup>15</sup>, que dirigía Acisclo Díaz.

Desde la tribuna habló en primer lugar Joaquín González Martínez, presidente de la sociedad “Belluga”. Dio las gracias al Ayuntamiento, a la Diputación y al público asistente. “En este sitio en que me encuentro, en día no muy lejano habrá de alzarse un monumento que perpetúe a nuestros hijos la memoria de tan caritativo héroe, y ¿sabéis cómo se consigue esto? Por la unión. Pues así como nuestros padres vencieron en el campo de batalla, legándonos glorias que nos honran, así nosotros por ella venceremos en el campo de la gratitud, levantando el monumento que le es debido al inmortal Belluga”<sup>16</sup>.

A continuación intervino el escritor Andrés Blanco García, quien “con robusta entonación y galana frase” encomió los honores tributados a Belluga y recordó los que, en otras ocasiones, se otorgaron a Salzillo y Saavedra Fajardo. Señaló “cómo se ha levantado en esta ciudad el sentimiento de amor a sus ilustres hijos, y cómo por tan hermosa senda se podría llegar a la unión de todos para impulsar a la ciudad a la satisfacción de todas sus necesidades y a tal mejoramiento que la elevase al rango que por derecho le corresponde entre las ciudades españolas”<sup>17</sup>. En su discurso, “corto pero lucido”, trazó a grandes rasgos los caracteres distintivos del

<sup>14</sup> *La Paz de Murcia*, 18-11-1884.

<sup>15</sup> Lugar cit.

<sup>16</sup> Lugar cit.

<sup>17</sup> *El Diario*, 18-11-1884.



cardenal, encomiando su obra, y terminó diciendo que Murcia había sido ingrata para él, pues había necesitado de muchos años para que se le tributase un justo y merecido recuerdo, a que tanto era merecedor por sus obras benéficas en esta provincia <sup>18</sup>.

Martínez Palao, que intervino después, derivó su discurso hacia lo religioso, presentando a Belluga ante los ricos como modelo que debían imitar, “si es que querían cumplir los preceptos de Jesucristo y hacerse acreedores a las bendiciones de las generaciones venideras” <sup>19</sup>.

El siguiente orador, García Barceló, director de la Casa de Misericordia, dijo, entre otras cosas: “No hablo para pronunciar un discurso; hablo para dar las gracias desde el fondo de mi alma a esta Sociedad, que consagra sus afanes en favor de los huérfanos acogidos en el establecimiento que tengo el honor de dirigir (...) / Los desgraciados, los desvalidos amparados bajo el manto de la Beneficencia pública, siendo yo su intérprete, rinden tributo de gracias a esta Sociedad y culto reverente al varón augusto que le ha dado nombre”.

El concejal José María Ballester habló en nombre del Ayuntamiento, y lo hizo con un exaltado lirismo, refiriéndose a Murcia como “queridísima patria de las perfumadas brisas y de las eternas primaveras”. Inmerso en la grandilocuencia, añadió: “Desde el pan que calma el hambre del desgraciado expósito, fruto inocente del pecado o crimen, que es arrojado entre las sombras de traidora noche sobre los brazos de la caridad, sin haber sentido filtrarse en su corazón el dulce amor del beso de la madre, hasta el lecho del hospital sobre el que dolorido gime y palpita el miserable peregrino, todo lo debe Murcia a la sublime caridad, a la inmensa filantropía de este ilustre patricio”. Recordó que “con incansable solicitud” mejoró las condiciones de la huerta y la ciudad, “poniéndole diques fortísimos que la librarán de destructoras y mortíferas inundaciones”. Agregó, en otro arrebatado lírico, que, por desgracia, “es necesario que se calmen las tempestades de la vida para que, deshecho el esquife de la existencia, traigan en su seno las suaves y rizadas olas a la playa de la inmortalidad el nombre insigne que ganó la gloria” <sup>20</sup>.

Piqueras, que actuaba como alcalde accidental, rectificó a Andrés Blanco: “No es Murcia ingrata”, dijo. Y era verdad, en términos generales, pero con Belluga había sido algo descuidada. Añadió: “No ha olvidado al inmortal obispo, cuya vida fue un sacrificio constante por los pobres desvalidos; su memoria grata ha pasado de generación en generación, y vivirá hasta el fin de los siglos” <sup>21</sup>. Concluyó diciendo que la lápida era un recuerdo que “todos tenemos que admirar: los ricos para imitar, los pobres para recibir y todos para agradecer” <sup>22</sup>.

En su sección periodística “Lo del día”, Tornel escribió que, por la tarde,

<sup>18</sup> *La Paz*, 18-11-1884.

<sup>19</sup> Lugar cit.

<sup>20</sup> Lugar cit.

<sup>21</sup> *El Diario*, 18-11-1884

<sup>22</sup> *La Paz*, 18-11-1884.



Belluga fue homenajeado por los poetas noveles de la sociedad "El Progreso", "que le dedicaron las primicias de su ingenio", añadiendo que la fiesta "tuvo también su regocijo popular, en el Malecón, con música y cucaña, y por la noche, en la gran plaza de Belluga, engalanada e iluminada, con coronas y banderas, con música y muchísima gente"<sup>23</sup>. Por otra parte, los pequeños músicos de la Misericordia fueron obsequiados con un banquete ofrecido por la Sociedad "Belluga", servido por señoritas y miembros de dicha entidad. He aquí, para la posteridad, algunos de sus nombres: Campillo, González, Costa, David, Izu, Romero, López...<sup>24</sup>. Les dirigió la palabra el concejal Ballester, en unos términos, suponemos, más asequibles que en su florido discurso ante la lápida.

Resulta curioso comprobar cómo la estatua de Belluga, que parecía un hecho casi inmediato, no se erigió hasta setenta años más tarde, en la Glorieta, obra del notable escultor González Moreno.

---

<sup>23</sup> *El Diario*, 18-11-1884.

<sup>24</sup> Lugar cit.

